

VILLANUEVA DEL ARISCAL

Don Martín Torres Castro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que el Pleno Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2015, por unanimidad, con la abstención de los Grupos Municipales PSOE-A, Ciudadanos, y de IU-LV-CA, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero: La aprobación inicial del Presupuesto Municipal General de 2015, con sus relaciones de personal y bases de ejecución, cuyo resumen es:

ESTADO DE INGRESOS:

Operaciones corrientes:

1.º Impuestos directos:	1.188.629,55 €
2.º Impuestos indirectos:	15.000,00 €
3.º Tasas, precios públicos y otros ingresos:	205.950,03 €
4.º Transferencias corrientes:	2.304.137,23 €
5.º Ingresos patrimoniales:	5.606,01 €

Operaciones de capital:

6.º Enajenación de inversiones reales:	6,01 €
7.º Transferencia de capital:	240.216,82 €
8.º Activos financieros:.....	6,01 €
9.º Pasivos financieros:.....	12,02 €
Total presupuesto:.....	3.959.563,68 €

ESTADO DE GASTOS:

Operaciones corrientes:

1.º Gastos de personal:	2.171.326,63 €
2.º Gastos de bienes corrientes:.....	841.550,80 €
3.º Gastos financieros:	35.622,19 €
4.º Transferencias corrientes:	614.865,66 €

Operaciones de capital:

6.º Inversiones reales:.....	253.347,68 €
7.º Transferencias de capital.....	1.583,35 €
8.º Activos financieros:.....	6,01 €
9.º Pasivos financieros:.....	41.261,36 €
Total presupuesto:.....	3.959.563,68 €

ÓRGANOS DE GOBIERNO:

Alcalde.

Primer Teniente de Alcalde.

Segundo Teniente de Alcalde.

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS:

<i>Denominación</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Grupo</i>
Secretario.....	1	A1
Interventor	1	A1
Arquitecto.....	1	A1
Administrativo.....	4	C1
Cabo Policía Local	1	C1
Policía Local.....	8	C1
Aux. Policía Local.....	1	E

PERSONAL LABORAL FIJO:

<i>Denominación</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Grupo</i>
Operario Serv. Multip.....	1	C2
Operaria de Limpieza (26,79 horas/semana)	1	E
Aux. Admo. Ambulatorio	1	C2

<i>Denominación</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Grupo</i>
Operario Serv. Multip.	1	C2
Monitora Socio-Cultural.....	1	C1

PERSONAL LABORAL EVENTUAL:

<i>Denominación</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Grupo</i>
Ordenanza.....	1	
Relaciones laborales.....	1	A2
Oficial 1. ^a Electricista	1	C1
Profesora de Apoyo (26,78 horas/semana).....	2	A2
Profesora de Adultos	1	A2
Trabajadora Social Centro EGB (28,90 horas/semana)	1	A2
Logopeda Centro EGB (26,78 horas/semana).....	1	A2
Psicóloga Centro EGB (21,42 horas/semana).....	1	A1
Cuidadora Infantil Centro EGB (26,78 horas/semana)	1	E
Operario Centro EGB.....	1	C2
Operario Serv. Multip. Peón.....	4	E
Operario Servicio de Limpieza.....	1	
Operario Servicio de Limpieza.....	6	
Bibliotecaria	1	C1
Monitora Socio-Cultural.....	1	C1
Monitor de Deportes (21,40 horas/semana)	1	C2
Operario Servicios. Múltiple Polideportivo	1	E
Agente Dinamización Juvenil	1	C1
Guadalinfo.....	1	A2
Operario Serv. Multi. Oficial 1. ^a	1	C2
Psicóloga	1	A1
Educador Social.....	1	A2
Asistente Social.....	1	A2
Aux. Admvo. Servicios Sociales.....	1	C2
Monitora	2	
Delineante en general	1	C1
Operario Serv. Multip. Peón.....	1	E
Operario Serv. Multip. Oficial 1. ^a	1	C2
Arquitecto Técnico.....	1	A2
Oficial 1. ^a Albañil Jardinero	1	C2
Operario Serv. Múltiples. Peón	1	E

PERSONAL LABORAL PIM:

<i>Denominación</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Grupo</i>
Asesora Jurídica. Media jornada	1	
Agente de Igualdad.....	1	

OTRO PERSONAL LABORAL:

<i>Denominación</i>	<i>Número de plazas</i>	<i>Grupo</i>
Secretaria Alcaldía.....	1	C2
Coordinador Concejalía.....	1	

Segundo: Que se exponga al público, por término legal de quince días, a efectos de reclamaciones. Y supuesto de que no se presente reclamación alguna quedará elevado a definitivo, sin necesidad de nueva resolución plenaria y de publicación».

Villanueva del Ariscal a 15 de septiembre de 2015.—El Alcalde, Martín Torres Castro.

2W-9432